



Superintendencia de Bancos de la República Dominicana
REGISTRO DE ADENDAS/ ENMIENDAS

No. EXPEDIENTE

SUPBANCO-CCC-CP-2022-0013

No. DOCUMENTO

CCC-CP-2022-0013

13 de julio de 2022

División de Compras

Página 1 de 2

No.	Fecha emisión	Documento - Párrafo o inciso	Resumen motivo/cambio		Doc. de Respaldo
1	13/07/2022	<ul style="list-style-type: none"> 8. Cronograma de Actividades del Proceso 	Actividades	Periodo de Ejecución	N/A
			Oferentes Habilitados para presentación de oferta económica	Hasta lunes 18 de julio 2022 a las 05:00 p.m.	
			Apertura Oferta Económica	Martes 19 de julio a las 10:00 am en el Salón Multiusos.	
			Evaluación Ofertas Económicas	Hasta martes 19 de julio 2022 a las 10:05 p.m.	
			Adjudicación	Lunes 15 de agosto 2022 a las 5:00 p.m.	
			Notificación de Adjudicación	Viernes 19 de agosto 2022 a las 05:00 p.m..	
			Plazo para la constitución de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato	En un plazo no mayor a 5 días laborables contados a partir de la notificación de adjudicación. Viernes 26 de agosto 2022.	
			Suscripción del Contrato	En un plazo no mayor a 20 días laborables contados a partir de la notificación de adjudicación. Jueves 08 de septiembre 2022	

Modificación:	
Actividades	Periodo de Ejecución
Oferentes Habilitados para presentación de oferta económica	Lunes 25 de julio 2022 a las 5:00 p.m.
Apertura Oferta Económica	Martes 26 de julio 2022 a las 10:00 a.m.
Evaluación Ofertas Económicas	Martes 26 de julio 2022 a las 10:05 a.m.
Adjudicación	Lunes 29 de agosto 2022 a las 5:00 p.m.
Notificación de Adjudicación	Viernes 02 de septiembre 2022 a las 5:00 p.m.
Plazo para la constitución de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato	En un plazo no mayor a 5 días laborables contados a partir de la notificación de adjudicación. Viernes 09 septiembre 2022.
Suscripción del Contrato	En un plazo no mayor a 20 días laborables contados a partir de la notificación de adjudicación. Viernes 30 septiembre 2022.

Firmado digitalmente por el comité de Compras y Contrataciones de la Superintendencia de Bancos.

Marielle Garrigó Consejera especial y miembro del despacho,
actuando en representación del señor Alejandro Fernández W.
Superintendente de Bancos

Luz Argentina Marte Santana Directora de la Consultoría Jurídica

Nicole Brugal Pagán Directora de Operaciones

Marcos Fernández Jiménez Director Administrativo y Financiero

Melissa Morales Rodríguez Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública